



***Mujer pública y vida privada***  
***Del arte eunuco a la novela lupanaria***

Pura Fernández  
Londres, Támesis, 2008

La aparición de *Mujer pública y vida privada*, última monografía de la investigadora del CSIC Pura Fernández, supone la culminación –por el momento– de su amplia trayectoria en la investigación de la literatura y la historia cultural del siglo XIX. Como la misma autora apunta en la introducción, parte del amplísimo catálogo de materiales que se despliegan en la obra ya nos había sido descubierto por ella misma en los interesantes y singulares artículos o capítulos de libro que ha ido publicando en años precedentes. Quienes conocen esos trabajos saben, sin duda, en qué consiste esa singularidad: especializada en la literatura decimonónica, la investigación de Fernández se caracteriza por alejarse del paradigma historicista y formalista que predomina en el hispanismo español cuando aborda este período y adentrarse en la historia y el estudio cultural, trabajando con textos pertenecientes a distintos ámbitos y estratos culturales y poniendo especial atención en la literatura menos canónica y popular pues, como la misma autora señala, en ella se agrupan textos que “trazan el panorama cultural de una época con mayor elocuencia, a menudo, que los grandes monumentos literarios de las letras contemporáneas” (16).

Como causa o como consecuencia de esa aproximación a la producción cultural del período se puede entender la presencia de la materia de género y sexualidad como foco principal de interés. Y es que, cualquier persona que haya trabajado el período decimonónico observando la literatura en conexión con la cultura del momento sabe que la preocupación por delimitar una normativa de género y sexualidad, por normativizar la privacidad del sujeto y escrutar su comportamiento moral constituye la base de muchos de los fenómenos culturales de la época: la proliferación temática de determinadas figuras (como la adúltera o la prostituta), la aparición de nuevas tendencias científicas y nuevas enfermedades (como la histeria o la degeneración), la emergencia de distintas cuestiones políticas (como la “cuestión femenina” o las críticas atroces a la figura pública/privada de Isabel II), etc. *Mujer pública y vida privada* se constituye, pues, como una investigación monumental que pretende y consigue hilar la conexión existente entre discurso literario, discurso médico-científico y discurso político, mostrando la confluencia de todos ellos en la construcción (y en ocasiones, deconstruc-

ción) de una moral común y una normativa sobre el sujeto, particularmente, el femenino.

Partiendo de la figura de la prostituta, convertida en auténtica “heroína moderna”, Fernández testimonia los antecedentes literarios del tema para adentrarse en el proceso de “emergencia de la corporalidad femenina en la literatura realista” (18), que encuentra en la prostituta el terreno perfecto para explorar la gestión y control del cuerpo que caracteriza al siglo XIX; la prostituta es también el ejemplo perfecto de las contradicciones del discurso normativo en torno al cuerpo de la mujer:

Así, el cuerpo de la mujer, en tanto que instrumento único sobre el cual los gobiernos erigen el sistema reglamentista de la prostitución tolerada, adquiere categoría socio-política. El cuerpo femenino *desviado*, la *mujer pública* (oxímoron ontológico) cae bajo el control gubernamental que protege la higiene fisiológica y la salud de los ciudadanos, varones por antonomasia, y al tiempo, este cuerpo desviado asume un estatuto público. (21-22)

La carga de significados culturales que confluyen en la “mujer pública” se constituye como el principio rector que guía la exploración de la literatura del momento, recorrida ampliamente desde las primeras apariciones del tema en las series de misterios y en los folletines –partiendo de la célebre *María o la hija de un jornalero*, de Ayguals de Izco– hasta la eclosión del motivo que se desarrolla a partir de la década de los 80, tras la publicación de *Naná* (1880), de Émile Zola, y de *La desheredada* (1881), de Benito Pérez Galdós. Fernández aborda también la recepción de la tremenda proliferación de los temas prostibularios y la condena moral de una literatura que recibe el apelativo de “tísica”, hecho que no solo refiere a una de las prostitutas más célebres –Marguerite Gautier– sino que pone de manifiesto uno de los fenómenos más característicos de la época: la confluencia del vocabulario médico con la crítica literaria; un vocabulario médico que está ideológicamente traspasado por una voluntad normalizadora por la que lo enfermo es sinónimo de desviación o inmoralidad. La autora muestra de manera ejemplar cómo la obsesión literaria de la prostituta está estrechamente vinculada al proceso de “construcción de la normalidad desde la descripción y codificación de lo patológico” (80), que nutre el discurso médico de la época y cómo ambos fenómenos son una clara manifestación de lo que denomina, muy acertadamente “la mirada panóptica de la higiene”, que permite elevar la vida privada y particularmente la sexualidad a materia de dominio y regulación pública.

La observación de los textos literarios desde esa perspectiva dota de un significado renovado al motivo, también abundantísimo, de la prostituta enferma, ampliamente glosado en la literatura médica del XIX, como ocurre en la célebre monografía de Lombroso, *La donna delinquente: la prostituta e la*

*donna normale* (1893), por citar una sola de las fuentes que la autora documenta en la obra. La prostituta enferma poco tiene que ver con la delicada tisis que sufre Marguerite Gautier; por el contrario, suele presentarse como un cuerpo corrupto y contaminante, que traspasa a la sociedad su propia corrupción, siendo la sífilis –y la prostituta sifilítica– el elemento más reconocible de este imaginario. Del lupanar, al hospital y al cementerio, tales son los espacios de la prostituta, espacios que son hijos de la industrialización y la urbanización burguesa y que constituyen asimismo su reverso tenebroso, en el que la sexualidad es capaz de hacer tambalear el orden social.

Pero, sobre todo, el trabajo de Fernández resulta convincente por su capacidad de conectar el motivo de la prostituta con consideraciones más amplias y, desplegando una documentación mayoritariamente procedente del ámbito hispánico, demostrar cómo, finalmente, “el cuerpo patologizado de la cortesana conduce a un primer estadio en el reconocimiento de la sexualidad activa femenina como una palmaria desviación de la norma; es decir, frente al modelo de pasividad que preside el modelo de mujer decimonónica, el asexuado ángel del hogar,...” (201). En última instancia, pues, las consideraciones sobre la perturbadora naturaleza de la prostituta llevan a autores y autoras a reflexionar sobre la condición de la mujer en la sociedad: en ese sentido, el capítulo final del libro, dedicado a la campaña abolicionista, permite mostrar, al hilo de las obras de autores poco conocidos – como Francisco Sales Mayo o Enrique Rodríguez-Solís– cómo “el debate sobre la prostitución legalizada enraíza en España con el interés creciente por la condición moral, fisiológica y social de la mujer” (261) y sirve también de punto de partida para articular un primigenio ideario emancipador, tal y como ocurre con la escritora Matilde Cherner, una de tantas voces que Fernández rescata del olvido.

En definitiva, Fernández construye un estudio modélico sobre la construcción discursiva del género y la sexualidad en la cultura decimonónica española; una monografía extraordinaria que tiene un valor doble en tanto que construye un excelente estudio cultural del período centrado en el ámbito hispánico y que pone en evidencia que los estudios sobre género y sexualidad dedicados a esta época deben ir mucho más allá de la descripción complaciente de determinados estereotipos (ángeles del hogar vs. mujeres fatales).